



**ORIGEN ES
DESTINO**

2025

**LA TIANGUIS DISIDENTE Y SU PAPEL EN LA
CULTURA LGBTQ+ DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

VALERIA ACOSTA

LA TIANGUIS DISIDENTE Y SU PAPER EN LA CULTURA LGBTQ+ EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Valeria Acosta

2025

RESUMEN

El siguiente documento propone examinar lo que fue La Tianguis disidente a partir de una serie de fenómenos complejos que partieron desde la organización social por parte de las disidencias sexuales y de identidad de género debido a las problemáticas políticas y económicas de exclusión que se han mantenido constantemente recayendo en este sector marginado de la Ciudad de México. Además, se pretende exponer como La Tianguis Disidente representó una reivindicación de las corporalidades, identidad y derecho al trabajo para enfrentar las diversas violencias como exclusiones que giran en torno a las comunidades LGBTQ+, teniendo en cuenta su desalojo en julio de 2024 como un punto clave sobre la invisibilización por parte del gobierno al “rehabilitar” la Glorieta de los Insurgentes, ignorando todas las problemáticas que llevaron a la formación de La Tianguis Disidente.

Contenido

I.	Introducción	1
	Problemática abordada	3
II.	Justificación	4
III.	Planteamiento del problema	6
IV.	Objetivo	9
V.	Marco teórico.....	10
VI.	Formulación de la hipótesis	25
VII.	Pruebas cuantitativas y/o cualitativas de la hipótesis	26
VIII.	Conclusiones	39
	Posibles soluciones	41
IX.	Bibliografía.....	42

I. Introducción

En el entramado urbano y sociopolítico de la Ciudad de México, diversas expresiones de disidencia sexual y de género han encontrado históricamente refugio, visibilidad y formas de resistencia en el espacio público. Sin embargo, esta ocupación territorial no ha estado exenta de conflicto, desplazamiento ni criminalización. La Tianguis Disidente, surgida en 2021 en la Glorieta de los Insurgentes, se inscribe dentro de este marco como un ejemplo significativo de reapropiación del espacio urbano desde y para las corporalidades LGBTTTIQ+, convirtiéndose no solo en un mercado centrado en la autogestión, sino en una forma concreta de protesta contra la violencia estructural y la exclusión sistémica.

Este trabajo parte del reconocimiento de que las condiciones de vida para muchas personas LGBTTTIQ+ en México —y particularmente para personas trans, no binarias, racializadas, neurodivergentes o de cuerpos no normativos— están marcadas por altos niveles de violencia, precariedad laboral, discriminación institucional y despojo territorial. En este sentido, analizar la Tianguis Disidente no solo implica observar un espacio de venta callejera, sino comprender una compleja red de resistencias materiales, simbólicas y políticas que emergen desde la urgencia y la dignidad.

La pandemia por COVID-19 agravó las condiciones de marginalización que ya enfrentaban las disidencias sexuales y de género, generando desempleo, exclusión de los sistemas formales de trabajo, y una intensificación de la violencia doméstica, estatal y callejera. En respuesta a ello, la Tianguis Disidente se configuró como un espacio de autoempleo y contención colectiva, donde decenas de personas LGBTTTIQ+ encontraron no solo un medio de subsistencia económica, sino también un lugar donde ser visibles sin miedo, ejercer su identidad sin filtros y tejer lazos comunitarios.

Este fenómeno urbano está atravesado por múltiples dimensiones que este trabajo busca explorar: por un lado, la disputa por el espacio público en una ciudad que, aunque se proclama “LGBTQ+ friendly”, continúa aplicando políticas de

gentrificación, desalojo y represión hacia los cuerpos no normativos. Por otro, la economía disidente como forma de sobrevivencia que subvierte los modelos tradicionales de producción y consumo. Y, finalmente, la configuración simbólica y afectiva de la Tianguis como un territorio de cuidado, apoyo mutuo, politización de la experiencia queer y reivindicación del derecho a habitar la ciudad con dignidad.

A lo largo de su existencia, La Tianguis ha sufrido diversos intentos de desalojo, el más significativo en julio de 2024, cuando el Gobierno de la Ciudad de México implementó un operativo de “rehabilitación urbana” en la Glorieta de Insurgentes. A pesar de la adversidad, el proyecto ha continuado resistiendo, ocupando intermitentemente su espacio original y denunciando públicamente el abandono institucional y la represión gubernamental.

Este estudio se propone, por tanto, examinar a La Tianguis Disidente como un fenómeno complejo de organización política, afectiva y económica que permite visibilizar las condiciones estructurales de exclusión que enfrentan las corporalidades disidentes en la Ciudad de México. A través del análisis de documentos, comunicados, testimonios, fuentes institucionales y marcos teóricos vinculados a los estudios queer, los derechos humanos y la geografía crítica, se busca entender no sólo qué es la Tianguis, sino qué dice sobre el tipo de ciudad que habitamos, el tipo de ciudad que excluye y el tipo de ciudad que podría ser construida desde abajo, desde los márgenes y desde las resistencias.

En última instancia, esta investigación propone pensar a La Tianguis Disidente como un laboratorio de ciudadanía queer, un espacio donde el derecho al trabajo, a la identidad, al cuerpo y al espacio público se entrelazan con las prácticas cotidianas de sobrevivencia, ternura, arte y protesta. Reconocer su importancia es también una forma de disputar el relato oficial que invisibiliza o criminaliza las formas de vida que no se ajustan al orden cisheteropatriarcal, racializado y capitalista que domina el paisaje urbano contemporáneo.

Problemática abordada

Este documento aborda las dinámicas de exclusión estructural y precarización que enfrentan diversas corporalidades disidentes en contextos urbanos contemporáneos. A pesar de los avances normativos en materia de derechos y reconocimiento a la diversidad, persisten profundas brechas entre los discursos institucionales de inclusión y las prácticas concretas que reproducen la marginación y el despojo. Estas tensiones se manifiestan de manera clara en los conflictos por el acceso al trabajo digno y al uso del espacio público, donde las políticas de ordenamiento urbano y “mejoramiento” suelen operar bajo lógicas que excluyen a quienes no se ajustan a las normas hegemónicas. En este contexto, la investigación se propone visibilizar tanto las condiciones materiales que enfrentan estos grupos como las estrategias de organización, resistencia y reapropiación del territorio que surgen desde los márgenes, desafiando los límites impuestos por la normatividad social, económica y espacial.

II. Justificación

Abordar el caso de La Tianguis Disidente responde a entender lo que fue este espacio más allá de un “mercado”, puesto que debido a las causas que lo conformaron respondió más a una creación de autonomía y resistencia por parte del colectivo LGBTQ+, ya que la discriminación social, estigmas, violencias sistémicas y laborales obligaron a esta comunidad a enfrentar juntxs estos retos, siendo así, La Tianguis Disidente, un espacio para la reivindicación de las identidades de género, puesto que el colectivo LGBTQ+ ha sido históricamente marginalizado, generando así, a través de lo que fue este espacio, una estrategia de sobrevivencia.

Además, hay que tener en consideración que La Tianguis no solo fue un espacio puramente dictado por las actividades económicas, sino que al haber sido un punto de reunión del colectivo LGBTQ+, permitió alojar diversas expresiones del arte disidente brindando aun más de esta identidad que se le atribuye a “La Tianguis Disidente” como también, generar un sentido importante de comunidad. Derivado de las inseguridades sistémicas tanto en el nivel de violencia al que este grupo de la sociedad esta expuesta, como también a la violencia económica a través de la discriminación.

Hablar de La Tianguis Disidente, también es dar un sentido de identidad a la historia de la Ciudad de México a través del espacio de la Glorieta de los Insurgentes, puesto que habla de un espacio que se destacó como un dónde se reivindicaban tanto las identidades de género disidentes al igual que los mismos derechos humanos. Por lo tanto, estaremos abordando la investigación a partir de comprender La Tianguis Disidente como un espacio de autogestión que se elaboró a través de las necesidades de un sector de la población que se vio desprovista de la seguridad económica, en primera instancia, y tuvo la capacidad de conformar una comunidad en la cual apoyarse para generar un cambio social.

Por mencionar uno de estos cambios, es el trabajo que, a través de su existencia, La Tianguis Disidente generó una visibilización de las diferentes identidades de

género a la población, valiéndose de esta actividad artística tan característica a través de la música, literatura y los bien conocidos espectáculos drag. Esto de cara hacia el público general de la sociedad, pero para su interior, se tejieron círculos de apoyo que velaron por el bienestar de la comunidad a través del acceso a la salud, sobre todo el combate y prevención de las ETS.

En definitiva, abordar, analizar e investigar la figura que fue La Tianguis Disidente nos menciona múltiples problemáticas sociales que se envuelven y centran en los grupos marginales como lo son las colectivas disidentes sexuales del LGBTQ+, pero sobre todo la manera en que abordaron y solucionaron sus problemáticas de inseguridad económica, discriminación y violencias sistémicas volcadas a la resistencia y organización.

III. Planteamiento del problema

La presente investigación parte de una problemática central: la sistemática exclusión, precarización y criminalización que enfrentan las disidencias sexuales y de género en el espacio urbano de la Ciudad de México, especialmente en su derecho al trabajo, a la visibilidad y a habitar dignamente la ciudad. En un contexto donde la ciudad se presenta institucionalmente como “inclusiva” y “LGBTQ+ friendly”, persisten prácticas gubernamentales que contradicen ese discurso mediante operativos de desalojo, gentrificación encubierta y falta de reconocimiento real a las necesidades de los cuerpos no normativos, particularmente en condiciones de pobreza, racialización o vulnerabilidad interseccional. El caso de La Tianguis Disidente, ubicada originalmente en la Glorieta de Insurgentes, ilustra de forma contundente estas tensiones entre políticas de inclusión discursiva y prácticas de exclusión material. Surgida en 2021 como un espacio de protesta, autogestión económica y apoyo mutuo ante la violencia estructural y la falta de empleo agravada por la pandemia de COVID-19, la Tianguis ha sido sistemáticamente desplazada por decisiones gubernamentales que privilegian el orden urbano, el embellecimiento del espacio y la “movilidad”, sin considerar el impacto directo sobre las comunidades que habitan dichos espacios como territorio político, afectivo y de subsistencia.

El problema no es únicamente la falta de un espacio físico para ejercer el comercio informal, sino la negación de un derecho más profundo: el derecho a existir, trabajar, resistir y convivir en el espacio público desde una identidad disidente. A pesar de que los marcos normativos en México —como la Constitución y diversas leyes locales— reconocen los derechos de las personas LBTTTIQ+, estas garantías se diluyen en la práctica ante la ausencia de políticas urbanas integrales que respondan a sus condiciones específicas. La exclusión laboral, la discriminación cotidiana, el rechazo social y la violencia institucional, lejos de haberse erradicado, han cambiado de forma: ya no son siempre explícitas, pero sí profundamente estructurales. En este escenario, el caso de La Tianguis Disidente representa un nodo estratégico para comprender cómo se disputan los derechos en el espacio

urbano, cómo se construyen formas alternativas de habitar la ciudad, y cómo las comunidades queer crean redes de apoyo mutuo y economías afectivas en medio de la exclusión formal.

El problema abordado en esta investigación puede desglosarse en varias dimensiones interconectadas: (1) la precarización estructural del trabajo para personas disidentes del género y la sexualidad; (2) la represión de las formas de ocupación legítima del espacio público por parte de comunidades vulneradas; (3) el desfase entre el discurso oficial de inclusión y las prácticas de exclusión urbana; y (4) la resistencia comunitaria como forma de reconfigurar los derechos desde abajo. Para analizar estas problemáticas, se utilizó una estrategia metodológica de análisis documental e interpretativo, basada en el estudio de fuentes primarias como comunicados de La Tianguis, publicaciones en redes sociales, entrevistas recogidas en medios independientes, artículos académicos y periodísticos, así como estadísticas provenientes de organismos como INEGI y CONAPRED. A través de estos materiales se examinan los discursos, acciones y resistencias que articulan los sujetos que componen La Tianguis Disidente, prestando especial atención al modo en que estos resignifican tanto el trabajo informal como el espacio público en clave política, cultural y afectiva.

La delimitación de esta investigación se centra en analizar el fenómeno de La Tianguis Disidente desde su surgimiento en 2021 hasta inicios de 2025, con énfasis en los acontecimientos relacionados con su desalojo en julio de 2024, su reorganización bajo el nombre de Murciélagos Resilientes y su posterior regreso intermitente a la Glorieta de Insurgentes. El estudio se enfoca específicamente en el uso y resignificación del espacio público por parte de esta comunidad, así como en las implicaciones sociales, políticas y culturales de su resistencia. No se abordará en profundidad el fenómeno del comercio informal en general, ni se realizará un análisis jurídico exhaustivo de las políticas públicas vigentes, sino que se privilegiará la mirada crítica desde los estudios urbanos, los estudios queer y las narrativas comunitarias. Asimismo, aunque se reconoce la diversidad interna de La Tianguis —compuesta por múltiples identidades y trayectorias de vida—, el análisis se

centrará en su dimensión colectiva como sujeto político que reclama el derecho a la ciudad y a la existencia digna, sin perder de vista la interseccionalidad que atraviesa sus formas de organización y resistencia.

En suma, esta investigación busca problematizar cómo las disidencias sexuales y de género en la Ciudad de México enfrentan un proceso de desplazamiento simbólico y material, y cómo, frente a ello, construyen respuestas comunitarias que reconfiguran el sentido del trabajo, el espacio público y la ciudadanía desde una ética del cuidado, la protesta y la autoorganización.

IV. Objetivo

Objetivo general:

Analizar el papel de La Tianguis Disidente como forma de resistencia económica, territorial y simbólica de las corporalidades LGTBTTIQ+ en la Ciudad de México, frente a las dinámicas de exclusión urbana y precarización.

Objetivos específicos:

- Contextualizar el surgimiento de La Tianguis Disidente a partir de las condiciones de exclusión y discriminación que enfrentan las disidencias sexuales y de género.
- Examinar cómo el colectivo reapropia y resignifica el espacio público como territorio de protesta y comunidad.
- Analizar las estrategias discursivas y organizativas de La Tianguis Disidente y Murciélagos Resilientes frente al desalojo y la falta de reconocimiento institucional.

V. Marco teórico

La Tianguis Disidente se autodenomina en su biografía de Instagram como: “un espacio de protesta, apoyo mutuo y resistencia entre personas disidentes del Sistema” que existe desde el 2021 en la Glorieta de los Insurgentes. (@la.tianguis_disidente, s/f)

Denisse Hernández en su texto explica el contexto histórico y social, así como la función política y cultural de La Tianguis Disidente, la cual se ha consolidado como un espacio de protesta viva, economía alternativa y refugio colectivo para las corporalidades LGBTQ+ en la Ciudad de México. Surgida en 2021 como respuesta directa a la violencia económica y estructural que afecta a las personas disidentes del género y la sexualidad, especialmente tras el impacto de la pandemia por COVID-19, esta iniciativa convierte el acto de vender en un gesto político y de resistencia.

Ubicada en la Glorieta de los Insurgentes, uno de los puntos históricos de encuentro de la capital mexicana, esta Tianguis transforma el espacio público en un entorno seguro donde la visibilidad no equivale a peligro. “Aquí puedo ser yo mismo”, afirman quienes integran esta comunidad que, cada semana, despliega puestos improvisados con mantas, racks y mesas en los que se venden ropa de segunda mano, bisutería, ilustraciones, libros, comida, juguetes y antigüedades. Más que un mercado, La Tianguis funciona como un espacio en el que no hay que esconder la identidad ni temer por ella.

Según la Encuesta Sobre Discriminación en la Ciudad de México (EDIS, 2021), las preferencias sexuales son el tercer motivo de discriminación, mientras que la homofobia ocupa el octavo lugar. Ante este panorama, La Tianguis Disidente constituye un espacio urgente de afirmación. Como explica Aine Marín, de 22 años e integrante del colectivo Magia Ilegal, “surge a partir de la violencia que vivimos todos los días las personas que tenemos una expresión de género distinta o una preferencia sexual que no encaja con los estándares hegemónicos. Se construye

minuto a minuto como un espacio seguro para la comunidad disidente para que puedan venir y ser ellos mismos”.

Muchos de los tianguistas llegan desde zonas periféricas como Iztapalapa, Xochimilco, Nezahualcóyotl o Valle de Chalco, lo que implica un costo de transporte diario que puede rondar entre 20 y 25 pesos por trayecto. La ubicación estratégica de la Glorieta —en el cruce de colonias gentrificadas como Roma y Juárez— contrasta con el origen popular de sus vendedores. La ocupación del espacio, por lo tanto, no solo es una resistencia económica, sino también territorial.

El testimonio de David Román, de apenas 17 años, es representativo de la dimensión afectiva del espacio: “Aquí es normal que expresemos sin filtros nuestros sentimientos. Es un sitio en el que puedes llorar y en lugar de mirarte mal o juzgarte se acercan para preguntarte si estás bien y creo que eso es algo que muchos necesitamos, no únicamente los de la comunidad LGBTQ+, sino todos como seres humanos”. Su presencia en La Tianguis, vendiendo las conocidas “donas gay” que hornea en la panadería donde trabaja, es una forma de autonomía, pero también de afectividad compartida.

Suly, otra de las participantes, describe la experiencia de habitar La Tianguis como un acto de autoafirmación radical: “Lo que más me gusta de este lugar es que desde que llegué siento que por primera vez desde hace mucho tiempo realmente puedo ser yo. Me molesta que en otros lugares me juzgan por cómo me visto. Aquí me ven y me dicen: ‘¡Te ves fregona!’”. Su testimonio subraya la diferencia entre ser visible y ser observado con respeto, una distinción clave en contextos de violencia simbólica y social hacia los cuerpos disidentes.

La discriminación laboral también atraviesa las historias de quienes conforman este espacio. Suly y su pareja, por ejemplo, no han conseguido empleos formales debido a su apariencia: “Mi novie no le aceptan porque su físico es muy andrógino y eso no le gusta a la gente, además es alta, morena, es de un cuerpo curvy... a mí me pasa lo mismo, y eso que paso un poco más el filtro de lucir femenina”. Esta experiencia es consistente con los datos arrojados por la Encuesta Nacional sobre

Discriminación (ENADIS, 2017), donde el 30.1% de las personas encuestadas declaró haber sido discriminada por su orientación sexual, y el 40% de la población LGBTQ+ reportó la negación de sus derechos en los últimos cinco años.

Lejos de ser un simple mercado, La Tianguis Disidente se configura como una red de apoyo integral. A través de iniciativas colectivas se ofrecen pruebas gratuitas de VIH y sífilis, círculos de acompañamiento psicológico, e incluso vínculos con casas hogar. Aine relata cómo, en ocasiones, “personas de sus mismos ingresos vienen y nos regalan comida o nosotros nos organizamos para compartir los recursos y distribuirlos”. La Tianguis se convierte así en un nodo de cuidados y sostenimiento, una micro comunidad que encarna lo que algunos teóricos han llamado “economías queer del afecto”.

Las expresiones artísticas también son fundamentales. Durante los fines de semana, el espacio se transforma en una plataforma cultural con pasarelas temáticas, lecturas de poesía, y espectáculos de travestis y performers. En octubre de 2024, integrantes del tianguis organizaron una protesta pacífica bailando Vogue para denunciar la violencia sufrida por parte de otros comerciantes de la zona. Esta dimensión performática no sólo es estética, sino política: resignifica el espacio público como territorio de celebración identitaria.

Gem, una estudiante de 20 años que descubrió su talento para la bisutería gracias a su participación en la Tianguis, lo resume con claridad: “La Tianguis permite a personas que han sido vulneradas tener un espacio seguro y un sustento libre de explotación, de discriminación... estos lugares son espacios de resistencia que, a la vez, dejan muchas enseñanzas”.

Pese a que la presencia de La Tianguis ha sido rechazada por algunos sectores y autoridades locales —quienes consideran que el espacio ha sido “tomado”—, sus integrantes defienden su derecho a habitar y resignificar una glorieta que, durante años, fue ignorada: “La comunidad lo toma y lo vuelve un lugar que incluso atrae a muchos turistas, un lugar que revive gracias a nosotros y que deja de ser este espacio olvidado y se vuelve un lugar donde se puede brillar”, asegura Gem.

Finalmente, la dimensión política de La Tianguis no puede dissociarse del contexto de violencia hacia las personas LGBT+ en México. De acuerdo con el Observatorio Nacional de Crímenes de Odio contra Personas LGBT, en 2020 se registraron 43 asesinatos en solo diez estados del país. La existencia de espacios como La Tianguis, entonces, es también una respuesta vital a un entorno que puede ser letal. “Cada quien en La Tianguis ayuda desde su trinchera y sobre todo nos extendemos la mano con ternura para sostenernos”, concluye Aine.

La Tianguis Disidente, en suma, no sólo cuestiona la exclusión económica de los cuerpos no normativos, sino que propone otra forma de existir en común, desde la ternura, la resistencia, la autogestión y la visibilidad. Es, como afirman sus propios integrantes, un espacio donde se puede “ser feliz sin miedo”, una trinchera de libertad en medio de una ciudad que aún niega a muchos el derecho a simplemente ser. (Hernández, s/f)

Desde un enfoque espacial y político de la disidencia, Gutiérrez plantea que la apropiación del espacio público por parte de las comunidades LGBTTTIQ+ no puede entenderse sin considerar las tensiones históricas entre visibilidad, exclusión y resistencia. La autora hace énfasis en cómo las identidades sexuales y de género han producido, habitado y transformado la ciudad desde una relación de constante disputa por el territorio. Esta apropiación se da mediante estrategias como la configuración de zonas específicas, la creación de redes afectivas y económicas, y la politización de la visibilidad como herramienta de reconocimiento y defensa ante las dinámicas de exclusión estructural.

En este marco, la Tianguis Disidente se manifiesta como una reapropiación concreta y radical del espacio público en la Ciudad de México. Sin necesidad de muros ni estructura alguna, este mercado improvisado altera el paisaje urbano de la Glorieta de Insurgentes y reactiva sus pasillos, antes oscuros y marginales, con música, espectáculos drag, baile y expresión política. Se trata de una intervención peatonal que trasciende lo comercial: es también un acto de visibilidad colectiva, donde lo cotidiano se vuelve acto de resistencia.

Más allá del intercambio económico, la Tianguis es un espacio de cuidados: ofrece ayuda psicológica, pruebas gratuitas de VIH y sífilis, redes de acompañamiento y contacto con refugios para personas en situación de vulnerabilidad. Con puestos formados por mantas, mesitas o racks, esta red de comerciantes da lugar a una forma de habitar la ciudad que no está mediada por el consumo elitista, sino por la colectividad, el afecto y la economía popular.

Está conformada por personas que viven tanto en el centro de la ciudad como en zonas periféricas como Nezahualcóyotl, Iztapalapa, Valle de Chalco o Xochimilco, quienes enfrentan a diario los costos del transporte, la marginación territorial y el despojo simbólico provocado por la gentrificación. La Tianguis no sólo desafía esta exclusión, sino que se nombra a sí misma como disidente, dejando claro que su protesta no es sólo económica sino también territorial: un señalamiento explícito a las dinámicas de centralización y exclusión de la infraestructura urbana de la capital.

Para comprender estas tensiones, es útil volver a las teorías que vinculan identidad y espacio. Valentine (2002) y Van Ingen (2003) insisten en que los espacios materiales no son meros escenarios pasivos, sino elementos activos en la construcción de las identidades sociales. Así, la identidad LGBTQ+ no se vive únicamente como rasgo individual, sino como experiencia relacional, que se produce en territorios cargados de símbolos, memorias y violencias. Valentine agrega una dimensión interseccional crucial: los mecanismos de apropiación del espacio urbano están atravesados por privilegios de clase, género y raza, lo que profundiza las barreras para los cuerpos no normativos.

En ese sentido, La Tianguis Disidente no sólo es un espacio económico: es también una respuesta política a los sistemas de control que pretenden negar el derecho a la ciudad. Como lo advierte Castells (en Hubbard, 2001), los enclaves gays o lésbicos han sido clave para la reproducción de estas comunidades, aunque no siempre cuenten con visibilidad pública o reconocimiento estatal. La Tianguis, sin embargo, es una apuesta visible, vibrante y autogestionada que resiste el olvido institucional con organización comunitaria.

La historia del espacio también importa. Desde la década de los 60, la Glorieta de Insurgentes ha sido un punto clave de conexión urbana y social, articulando las colonias Roma y Juárez. Su transformación en un espacio de encuentro de las disidencias no es accidental: responde a la necesidad histórica de habitar un lugar que, aunque precario, permite visibilizar una existencia que ha sido históricamente desplazada. Como indica Weeks (1985), la constitución moderna de lo “gay” ha sido posible gracias a la lucha política, la consolidación de redes comunitarias y la afirmación de la identidad en espacios concretos.

Entre tarotistas, vendedores de ropa usada, ilustradores, activistas, personas trans y jóvenes que exploran formas de autoempleo, la Tianguis visibiliza las múltiples formas de discriminación no sólo laboral sino espacial que enfrentan quienes la integran. La venta de donas caseras, bisutería hecha a mano o dibujos personalizados no sólo generan ingresos: también dignifican formas de trabajo históricamente precarizadas y marginadas.

A diferencia de la representación tradicional de las disidencias confinadas a antros o espacios nocturnos, La Tianguis nos recuerda que las libertades sexuales y de género también se ejercen en la luz del día, en la vía pública, en el esfuerzo diario por sobrevivir. En este sentido, su existencia denuncia la necesidad de políticas públicas urbanas, económicas y de derechos humanos que reconozcan la legitimidad de estos espacios y los protejan de la criminalización y el desplazamiento.

En suma, La Tianguis Disidente es una respuesta concreta a la violencia estructural, pero también una apuesta por otra forma de ciudad: una donde la comunidad LGTTTIQ+ no sólo sea tolerada, sino celebrada; no sólo sobreviva, sino que prospere desde la colectividad, la ternura y la ocupación legítima del espacio público. (Gutiérrez, 2022)

La tesis de Ríos (2024) ofrece una mirada crítica sobre la Zona Rosa como enclave histórico de la comunidad LGBTQ+ en la Ciudad de México, señalando tanto su relevancia como sus tensiones internas. A partir de entrevistas, fuentes

institucionales y estadísticas oficiales, se expone cómo este barrio, tradicionalmente considerado un refugio para personas disidentes del género y la sexualidad, presenta una realidad ambivalente que cuestiona su papel como “espacio seguro”. La autora contextualiza el surgimiento de la Zona Rosa dentro del desarrollo urbano de la capital y en contraste con otros espacios de disidencia sexual como la calle República de Cuba o los encuentros emergentes tipo pop-up. La reflexión se complementa con datos sobre violencia, discriminación y exclusión que persisten en la ciudad a pesar del marco legal progresista.

Situado entre la Glorieta de Insurgentes y Paseo de la Reforma, la Zona Rosa es uno de los barrios LGBTQ+ más antiguos de la Ciudad de México. Funciona como un espacio de encuentro para personas de la diversidad sexual y de género que viven o visitan la capital, representando una aparente alternativa ante la intolerancia que predomina en otras zonas del país. Sin embargo, la Zona Rosa no es un espacio seguro para todes. Su historia excluyente hacia las personas trans y su actual configuración marcada por el lucro han generado nuevas formas de violencia y exclusión dentro de la propia comunidad. En este contexto, las denuncias de transfobia por parte de visitantes, residentes y trabajadores del área revelan un entorno donde el capital y la normatividad continúan marcando los límites de pertenencia.

Al igual que otros “gayborhoods” en el mundo, la Zona Rosa fue construida principalmente por hombres gays cisgénero a través del comercio y el entretenimiento (Córdova, 2010; Ghaziani, 2020; Lanzagorta García, 2018). Hoy, muchos de los bares y clubes están administrados por personas ajenas a la comunidad, cuya motivación principal es el beneficio económico. Frente a esto, han surgido otras formas de territorialización queer como los bares de la calle República de Cuba o las reuniones emergentes en espacios públicos. Estas alternativas evidencian la necesidad constante de la comunidad LGBTQ+ de encontrar y reinventar espacios propios, ante la violencia que persiste en muchas partes de la ciudad.

La Ciudad de México, con más de 9.2 millones de habitantes (INEGI, 2020), ha sido históricamente un centro cultural, social y político donde las disidencias sexuales han encontrado cierto margen de expresión. Según la Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG, 2021), más de 310,788 personas LGBTQ+ viven en la capital. En un país mayoritariamente conservador y católico, las expresiones de género y sexualidad no normativa han sobrevivido a pesar del rechazo social y religioso. Aunque la constitución mexicana y diversas leyes locales prohíben la discriminación por orientación sexual e identidad de género, el acceso pleno a derechos sigue siendo limitado, especialmente para personas trans menores de edad y otras identidades interseccionalmente marginadas.

Además, el cumplimiento de las leyes antidiscriminatorias no está garantizado. De acuerdo con ENADIS (2022), el 37.3% de la población LGBTQ+ reportó haber sufrido discriminación durante el último año. Persiste un rechazo social generalizado: el 34% de las personas no rentaría un cuarto a una persona trans, y casi el 30% no lo haría a una persona homosexual. Estas cifras muestran que el marco legal aún no ha transformado profundamente las actitudes culturales, muchas de ellas influenciadas por el catolicismo (INEGI, 2023b) y el sistema heteropatriarcal dominante (Celorio, 2018). La violencia basada en género es común tanto en espacios privados como públicos; estudios reportan que hasta el 91% de las mujeres han experimentado algún tipo de violencia de género en la ciudad.

La violencia hacia personas LGBTQ+ también está subregistrada y mal clasificada. En 2023, Letra S reportó al menos 150 asesinatos de personas queer en México, mientras que el gobierno federal sólo reconoció 66. El 65% de las víctimas fueron mujeres trans, grupo especialmente vulnerable. La desconfianza hacia las autoridades, la falta de protocolos adecuados y la persistencia de una cultura de impunidad impiden que muchas personas denuncien. Si bien existen políticas públicas progresistas, como clínicas de salud trans o leyes de identidad de género, las necesidades específicas de las disidencias sexuales continúan siendo ignoradas

en la práctica cotidiana, reproduciendo entornos inseguros incluso en lugares supuestamente inclusivos como la Zona Rosa. (Ríos, 2024)

La Tianguis ha tenido que luchar por su espacio y permanencia en el mismo con las autoridades y la policía durante años. El 26 de julio de 2024 se desalojó a las personas de la Tianguis Disidente a continuación exponemos lo sucedido y su regreso a principios del 2025 a la Glorieta de los Insurgentes:

El 23 de julio de 2024 antes de ser retirada por las instancias de gobierno, La Tianguis se pronunció diciendo lo siguiente:

COMUNICADO:

Desde que se instauró la Tianguis en 2021, nos encontramos en una lucha ardua y constante por mantener nuestra espacio. Es bien sabido que la delincuencia nos ha desplazado, dejándonos así, sólo dos bloques de lo que antes era La Tianguis, además de enfrentarnos diariamente a la brutalidad policiaca, miones, acosadores y demás personas que sólo van a molestar y a causar disturbios.

Actualmente nos encontramos bajo la amenaza por parte del gobierno para quitarnos, lo cual no vamos a permitir bajo ninguna circunstancia. Hemos construido un espacio para que las disidencias y diversidades se sientan cómodxs, libres y segurxs (aunque en la calle nada es seguro), en donde las personas que siempre hemos sido excluidas de trabajos, lugares y familias puedan compartir con otrxs un poco de sus vivencias y encontrar en ello armonía, cooperación y empatía.

Dicho lo anterior, seguiremos luchando por nuestro espacio diariamente, protestando y cuidando de nosotrxs como siempre lo hemos hecho.

Si puedes incluirte en esta causa sólo mantente pendiente de redes sociales para ver los comunicados referentes a esta situación.

Nuestra furia es legítima, aquí estamos las jotrans y jotxs que siempre hemos sido violentadxs por este CIS-tema y como siempre, no nos vamos a dejar.
(@la.tianguis_disidente, s/f)

El viernes 26 de julio de 2024, La Tianguis Disidente fue desalojada, el Gobierno de la Ciudad de México informó que fue recuperado gracias al diálogo con los grupos que ahí se encontraban, pero La Tianguis Disidente ya ha informado que no estuvo de acuerdo con este operativo.

Según el Gobierno capitalino, el lugar ha sido tomado por las autoridades para rehabilitarlo, con el fin de garantizar la movilidad y el disfrute del espacio público.

Imagen 1



Fuente: Recuperado de @martibatres en X, 2024

<https://x.com/martibatres/status/1817010713195610458>

Por instrucciones del jefe de Gobierno, Martí Batres, el dispositivo de seguridad, limpieza y mejoramiento urbano que se implementó estuvo a cargo de las Secretarías de Gobierno, Seguridad Ciudadana (SSC), Inclusión y Bienestar Social (Sibiso) y de Obras y Servicios (Sobse)

El Gobierno local destacó que la Dirección General de Diversidad Sexual y Derechos Humanos se encargó de supervisar que se respetaran los derechos de las personas LGBT que ahí llevaban a cabo actividades de comercio, y que incluso se ha ofrecido otro espacio.

Del lugar también fueron desalojadas algunas personas que habían puesto ahí chozas para vivir. Al respecto, la administración de la CDMX explicó que la dependencia de Bienestar ofreció a seis personas un espacio en un albergue ubicado en Viaducto Piedad, pero decidieron retirarse.

Imagen 2



**Fuente: Recuperado de @PabloVazC en X, 2024,
<https://x.com/PabloVazC/status/1817000338932818369>**

La Tianguis ha denunciado que ese espacio de protesta ha sido invadido por personas que no forman parte de su colectivo y que asisten al lugar a consumir alcohol y drogas. Además de que niegan haber estado de acuerdo con el desalojo como insinuaba el Gobierno.

COMUNICADO:

La Tianguis Disidente sigue en lucha y resistencia, cualquier persona que haya firmado o realizado acuerdos con Gobierno a nuestro nombre, no es parte de nuestra propuesta.

Del mismo modo, los campamentos-chozas instalados dentro de La Glorieta no son parte de La Tianguis.

Nos deslindamos completamente de sus acciones, y aclaramos que los habitantes de esos campamentos son hombres cis-hetero y no son grupo LGBT.

Nos defenderemos con nuestros propios medios. A que esta la resistencia trans. (El Financiero, 2024)

De igual manera, sacaron el siguiente comunicado:

El día de ayer, 26 de julio de 2024, se realizó un operativo para quitar los campamentos-chozas dentro de nuestro espacio (QUE NO FORMABAN PARTE DE LA TIANGUIS), dicho operativo se realizó en tiempo y forma. Sin embargo, el gobierno de la CDMX informó que se acercó a nosotrxs para realizar acuerdos y ofrecernos un nuevo espacio, lo cual ES MENTIRA. Intentan desplazarnos sin tener un plan integral para todas las personas que habitamos y usamos la glorieta, las personas en situación de calle siguen olvidadas, las personas con problemas de sustancias siguen sin recibir ayuda, personas con discapacidad siguen siendo excluidas y nosotrxs seguimos siendo violentadx y desplazadx.

Nuestra lucha sigue y seguirá mientras nuestros derechos humanos sigan sin respetarse, mientras sigan matándonos a nosotrans, mientras sigan negándonos en el cupo laboral.

Nuestra rabia y la de nuestrxs hermanxs es digna; estamos hartxs y furiosxs de que este gobierno siga vanagloriándose de inclusivo y popular, cuando lo único que hace es segregar, matar y reprimir.

Nuestra causa es justa y nuestro espacio lo seguiremos defendiendo porque desde 2021 hemos creado el único espacio LGBT callejero de convivencia y cooperación mutua entre población LGBT dentro de uno de los lugares históricamente diversos.

No nos vamos a dejar porque no tenemos nada que perder. No tenemos nada y aun así el gobierno intenta arrebatarnos el único ingreso que teníamos.

¡Con nosotrans no! [@gobiernocdmx](#) [@martibatresg](#) [@claudia_shein](#)
(@la.tianguis_disidente, s/f)

De igual manera el 11 de agosto de 2024 lanzaron otro comunicado pronunciándose ante la información que circulaba en los medios:

La Tianguis Disidente no ha muerto.

Hemos sido testigos de toda la sarta de desinformación y especulaciones respecto a nuestra organización.

Hemos tenido acercamientos con algunas áreas especializadas y ha salido uno que otro acuerdo, sin embargo, nada es seguro.

La Tianguis se solidifica a través de sus integrantes y en este momento somos pocxs, pero somos lxs que debemos estar. Seguimos llevando este movimiento con los mismos ideales y en pro de la existencia de un lugar seguro para todas las corporalidades LGBTQ+. Abriremos convocatoria pronto para poder aceptar nuevas tendidas y personas nuevas, por favor manténganse pendientes de nuestras redes.

Del mismo modo, comenzaremos a aceptar donativos para la construcción y mantenimiento de un nuevo espacio LGBT+, para la compra de carpas y fuentes de energía, para la adquisición del mobiliario necesario para este proyecto y para apoyar a las personas afectadas por esta situación.

Agradecemos a los medios que nos han apoyado y a las personas que siempre han estado con nosotrxs.

No nos van a callar y no vamos a permitir que la deuda histórica con nosotrans siga creciendo. (@la.tianguis_disidente, s/f)

A partir del desalojo del 26 de julio de 2024 de lxs integrantes de La Tianguis por un operativo de seguridad relacionado con un proyecto de rehabilitación urbana impulsado por el gobierno de la Ciudad de México, el colectivo se reorganizó como *Murciélagos Resilientes* y tomó provisionalmente un nuevo espacio en Río de la Loza 300. Aunque aún sin autorización oficial, comenzaron a vender por necesidad urgente, amparándose en la idea de una “resistencia económica basada en un caso de emergencia”, según relató Alejandra, ex comerciante de la Tianguis. El nuevo proyecto se plantea como un bazar libre de consumo de sustancias, abierto no sólo a personas LGBTIQ+, sino también a cualquier grupo vulnerado: personas racializadas, adultxs mayores, neurodivergentes, feministas, entre otrxs. (Máspormás, 2024)

A pesar de ello, el colectivo ha regresado intermitentemente a la Glorieta de Insurgentes, recientemente reinaugurada con una inversión de más de 12 millones de pesos. Sus integrantes instalaron sus mercancías sobre lonas y colgaron ropa de la infraestructura del Metrobús, exigiendo espacios permanentes de venta y visibilizando, mediante pancartas, su derecho constitucional a un trabajo digno. Aunque han iniciado mesas de diálogo con autoridades de la nueva administración, aseguran que las respuestas han sido insuficientes.

Mientras tanto, locatarios de la zona expresan su rechazo al regreso de lxs vendedores, señalando que afectan sus ventas y generan una “sensación de inseguridad”, a pesar de la cercanía con la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Estas tensiones evidencian la persistente exclusión de las disidencias sexuales del acceso pleno a los derechos laborales, al espacio público y a la ciudad. (Bravo, 2025)

La historia de La Tianguis Disidente y Murciélagos Resilientes revela las contradicciones de una Ciudad de México que se proclama como "amigable con la diversidad", pero que falla en garantizar condiciones mínimas de subsistencia, seguridad y dignidad a las personas queer que viven en la precariedad. Frente a los discursos de inclusión institucional, la realidad urbana sigue marcada por políticas de desalojo, represión y una sistemática desatención a las verdaderas necesidades de las disidencias sexuales y de género.

VI. Formulación de la hipótesis

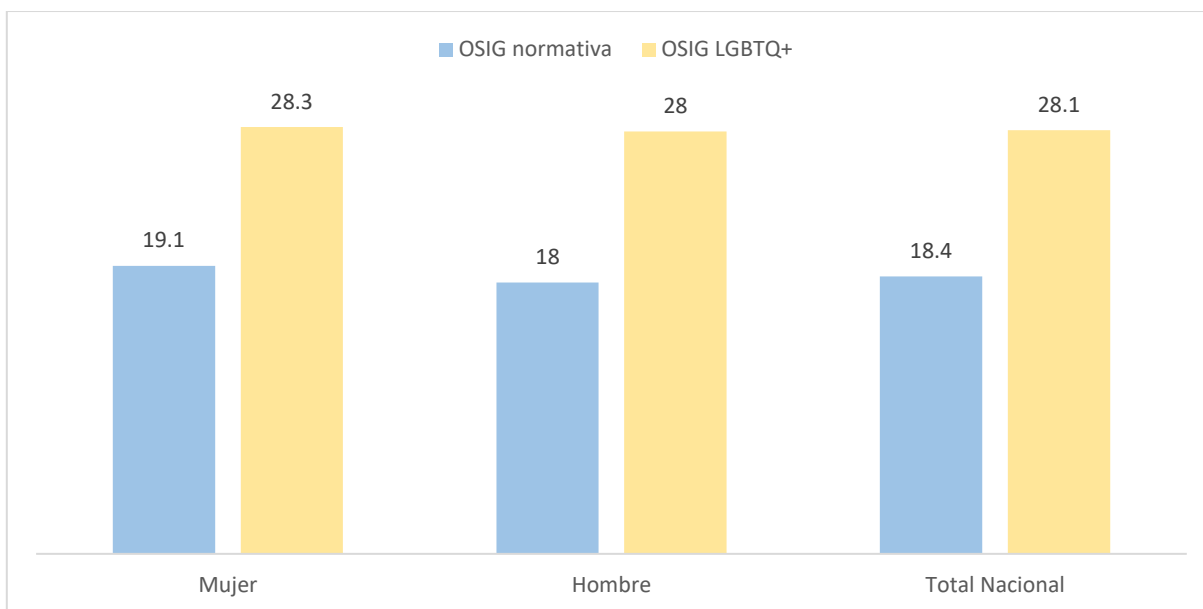
La Tianguis Disidente, surgida en la Glorieta de los Insurgentes a partir del año 2021, constituye una forma de resistencia colectiva construida desde y para las corporalidades LGBTTTIQ+ que han sido históricamente marginadas por el sistema cisheteropatriarcal, capitalista y racista que estructura las dinámicas sociales, laborales y urbanas en la Ciudad de México. Su existencia no responde únicamente a una necesidad económica derivada de la precarización estructural intensificada por la pandemia de COVID-19, sino que se articula como una forma de respuesta política que disputa el espacio público como territorio de visibilidad, cuidado y comunidad. A partir del análisis de sus prácticas —como la autogestión comercial, la creación de redes de apoyo mutuo, el uso performativo del cuerpo y la producción de discursos políticos desde la disidencia— se sostiene que La Tianguis Disidente representa una lucha por el derecho al trabajo y a la ciudad desde una perspectiva interseccional, en la que confluyen variables como la identidad de género, la expresión corporal, la clase social, la racialización y la exclusión institucional.

Nuestra hipótesis es que las prácticas de resistencia desarrolladas por La Tianguis Disidente transforman la noción tradicional del espacio urbano, al reconvertir un lugar históricamente transitado pero invisibilizado —la glorieta— en un escenario político donde se encarna la ciudadanía disidente. A través de su ocupación del espacio, tanto simbólica como material, el colectivo interpela al discurso oficial de inclusión, evidenciando su carácter superficial y limitado frente a las necesidades reales de quienes han sido sistemáticamente despojados de sus derechos más básicos. En este sentido, La Tianguis Disidente no es solamente una estrategia de sobrevivencia económica ni un acto de protesta coyuntural, sino una forma de organización social alternativa que subvierte las dinámicas de exclusión institucional disputa la narrativa hegemónica sobre el orden urbano y produce nuevas formas de pertenencia, trabajo, afecto y resistencia desde los márgenes.

VII. Pruebas cuantitativas y/o cualitativas de la hipótesis

Para comprender mejor la situación por la que atravesó la creación del proyecto de La Tianguis Disidente y su fundamento, a continuación, se expondrán una serie de gráficas que nos permitan entender los parámetros de discriminación a grupos con identidad de género no hegemónica a través de los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) a través de la Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG) 2021, a su vez, se consultaron los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) entre 2020 y 2024. Finalmente, también sobre la percepción de seguridad/inseguridad usando la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) con sus datos del tercer semestre del 2022 y 2024. Con este esquema se plantea poder abordar tres puntos clave en cuanto a la formación de este espacio, como un lugar de resistencia ante las expresiones de violencia y discriminación, inseguridad tanto física como económica.

Gráfica 1. Rechazo social en ámbito laboral.

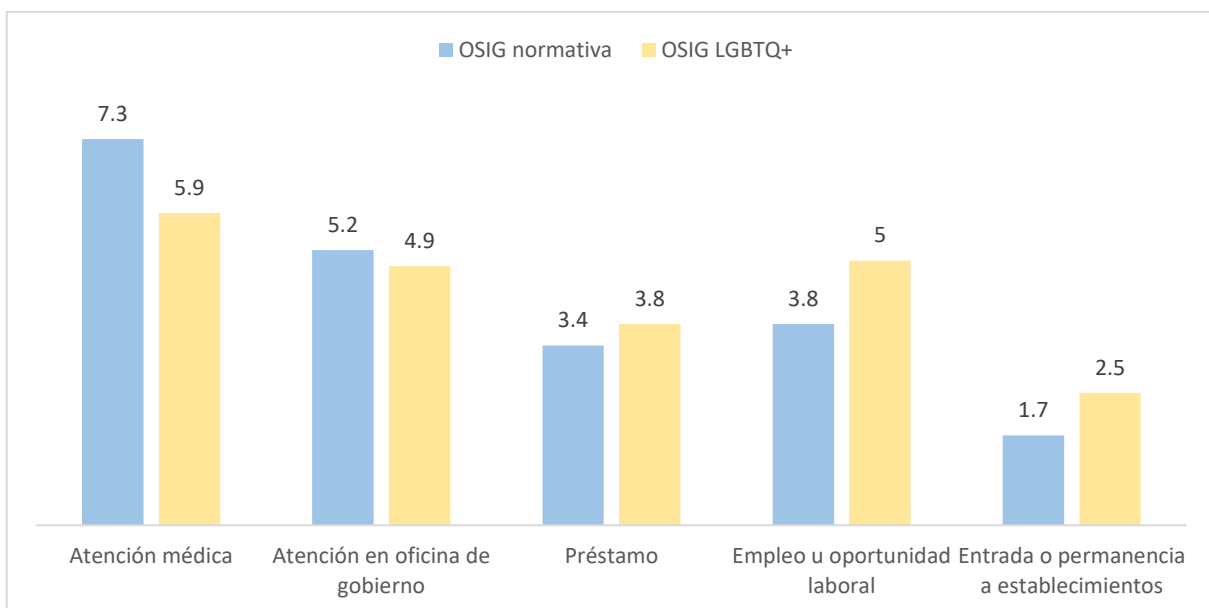


Fuente: Elaboración propia con información de la Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG) 2021.

Como se puede observar en la gráfica 1, corresponde a la incidencia de uno, o más casos de rechazo social en el ámbito laboral entre personas con Orientación Sexual y/o Identidad de Género (OSIG) normativa, o no normativa (LGBTQ+). En esta gráfica se nos muestran los porcentajes de experimentación de este tipo de situaciones, para el caso de las mujeres con OSIG normativo el porcentaje de encuestadas se posicionó en 19.1%, mientras que en el de las mujeres con OSIG LGBTQ+ este porcentaje aumento 9.2 puntos porcentuales colocándolo en 28.3%, aun aumento importante, que como se puede apreciar en general se mantendrá los resultados de ambos grupos, puesto que en los hombres con OSIG LGBTQ+ este solo es 0.3% menor a su contraparte, colocándolos con el 28%, mientras que para el grupo masculino con OSIG normativo este es tan solo de 18%, solo un 1% menor al de su contraparte normativa.

Lo que se puede concluir con los datos que nos provee esta gráfica, es la mayor probabilidad de que exista una situación de discriminación en el ámbito laboral dirigida hacia personas con OSIG no normativas. Claro, los datos de la encuesta no mencionan u especifican a que se refieren con “rechazo social”, o la manera en que se expresó este rechazo social, pero se puede tener en consideración una discriminación válida enfocada a la identidad de género, u orientación sexual sobre las capacidades laborales. Mostrando de esta manera estas expresiones de violencia recurrentes que se enfocan sobre el grupo social que históricamente ha sido marginado en nuestra sociedad. Lo que nos da pauta a una comprensión de la situación laboral que se enfrentan las personas con OSIG LGBTQ+.

Gráfica 2. Negación de servicios, programas, o prestaciones sociales.



Fuente: Elaboración propia con información de la Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG) 2021.

Como se puede observar en la gráfica 2, corresponde al porcentaje de casos que tuvieron algún tipo de negación al acceso de servicios, espacios o desarrollo de sus cualidades. En este caso podemos apreciar diversas categorías que nos permitirán hacer una comparativa con la finalidad de analizar los espacios donde se presenta esta discriminación para las personas con OSIG LGBTQ+. En primera instancia observamos la cuestión sobre atención médica, donde las personas con OSIG normativa reportaron en total haber experimentado un total de 7.3% de los encuestados una negativa a la hora de recibir atención o medicamentos, por otro lado, las personas dentro del OSIG LGBTQ+ contabilizaron un total del 5.9%, lo que en contraste es 1.4% menos. En cuanto a la atención en oficinas de gobierno o servicios institucionales, las personas con OSIG normativo, reportaron no haber sido negadas a su atención un 5.2%, mientras que para el grupo OSIG LGBTQ+ este porcentaje fue de 4.9%, en ambos casos el porcentaje se emparenta con solo 0.3% de diferencia.

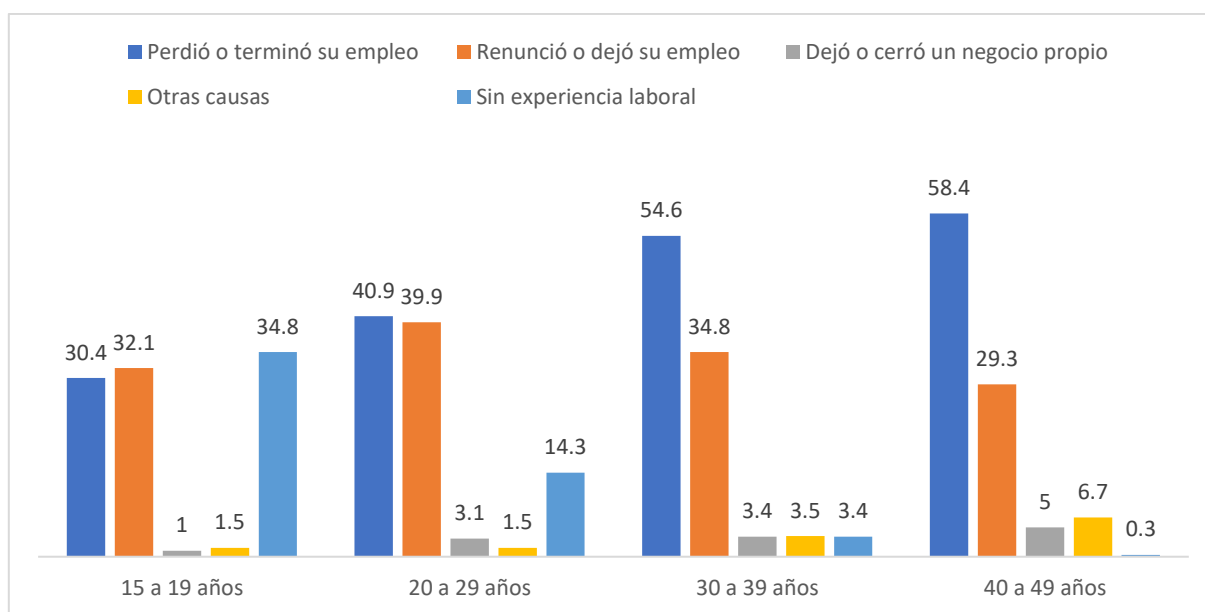
Sin embargo, para las siguientes tres categorías podemos apreciar que en cuanto a la negativa de acreedores para un préstamo, o créditos el porcentaje para las

personas con OSIG normativa fue de 3.4, mientras que para el grupo OSIG LGBTQ+ este fue de 3.8%, un aumento de mínimo, pero importante. En cuanto a la categoría de negativa al empleo u oportunidades laborales el porcentaje para las personas OSIG normativas fue de 3.8% mientras que para las personas con OSIG LGBTQ+ este aumento a 5%, lo que, de nueva cuenta, contrasta con los datos de la gráfica 1, en cuanto que, si bien no hay una expresión extremista sobre su desarrollo laboral, si existe uno que recae en su preferencia sexual y/o identidad de género. Puesto que esta situación solo nos hace mención sobre una creación de problemas sistemáticos que toman lugar en el ámbito laboral y pasan desapercibidos, mermando las oportunidades de desarrollo.

Finalmente, el último indicador que se representa en la gráfica 2, nos habla sobre la negativa a la entrada o permanencia de establecimientos comerciales, en este, se reportó que el 1.7% de la población encuestada con OSIG normativa halló esta problemática, mientras que el grupo OSIG LGBTQ+ totalizó un 2.5%. En conjunto, podemos apreciar que dentro de lo que son ámbitos institucionales, quizá debido a su carácter gubernamental, se tienen un cierto enfoque que evita la discriminación a los grupos minoritarios, pero que aun así tiene una presencia de casos de negativa. Se requerirían datos actuales para constatar esta hipótesis, por otro lado, lo que podemos apreciar también en conjunto y en los valores de cada una de las categorías dentro de la gráfica, es que existe una probabilidad mayor a recibir una negativa de acceso u obtención de servicio en los ámbitos de empresas, o de particulares.

Esto, en definitiva, nos estaría hablando de ciertos juicios y estigmas que, al ser un ambiente, relativamente ajeno a los programas de inclusión, perpetúan la discriminación y expresiones de microviolencias sistemáticas que generan problemáticas como la desprotección económica, uno de los principales problemas que llevo a la comunidad LGBTQ+ a realizar y organizar La Tianguis Disidente, aunado a la reivindicación de sus identidades con dignidad a partir de los indicios de discriminación por sus preferencias, que tal como se pudo constatar, esta presente sobre este sector de la sociedad.

Gráfica 3. Población desocupada, según su causa de desocupación.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) cuarto trimestre de 2024.

Como se puede apreciar en la gráfica 3, corresponde al porcentaje de población desocupada a partir de la causa que orillo a la persona encuestada a mantenerse desocupada laboralmente. Se han elegido cuatro sectores de edad debido a que son los rangos donde más encontramos un parentesco sistémico sobre las condiciones de financiamiento de vida actuales, donde, debido a diferentes situaciones como la problemática de obtener un empleo en los primeros rangos de edad, o con buenas condiciones, sumado a la desaparición de un sistema de pensiones para la jubilación hacen para la fuerza productiva del país, más complicado ingresar, mantenerse y poder tener una vida digna.

En esta cuestión, se utilizan estos datos para poder entender las cuestiones que causaron la organización de las colectivas y personas involucradas en La Tianguis Disidente, si bien los datos consultados en la ENEO no hablan específicamente de particularidades como género, si podemos entenderlo a partir de los rangos de edad que nos ayudaran a conocer las necesidades e inseguridades económicas que se enfrenta la población, sobre todo el grupo LGBTQ+ que tiene, como ya se ha podido

constar la situación de la discriminación y violencia atravesada en sus vidas. Por lo tanto, comenzando con el rango de edad de 15 a 19, la primera problemática que encuesta este grupo de edad es la falta de experiencia para ser contratados en primera instancia, o poder acceder a mejores alternativas laborales, esta problemática tuvo un total de 38.4%, seguido de renunciar con 32.1% y perder/terminar su contrato laboral con el 30.4%

En cuanto al siguiente grupo de edad de 20 a 29 años, que podríamos catalogar como adultez joven y adultez, las principales razones por las cuales este sector encuentra mayormente su desempleo, o desocupación, como lo señala la encuesta se encuentra el perder el trabajo/terminó de su contrato laboral con el 40.9% y, por otro lado, el renunciar de su empleo. Esto nos menciona que existe una problemática igual de tener empleos más volátiles en cuanto a no tener una seguridad dentro del crecimiento laboral para un mismo empleo, aunado a que las condiciones de trabajo, ya sea el salario percibido, no corresponde con las funciones ejercidas por los empleados. Por lo que, se genera un ambiente de empujar y estirar en cuanto a una inestabilidad, ya sea por ser despedido o renunciar. Por otro lado, no siendo menos importante, en este rango de edad sigue permaneciendo, aunque en un menor porcentaje, la problemática de la experiencia laboral para entrar a determinados puestos, esta razón de desocupación se estableció en 14.3%.

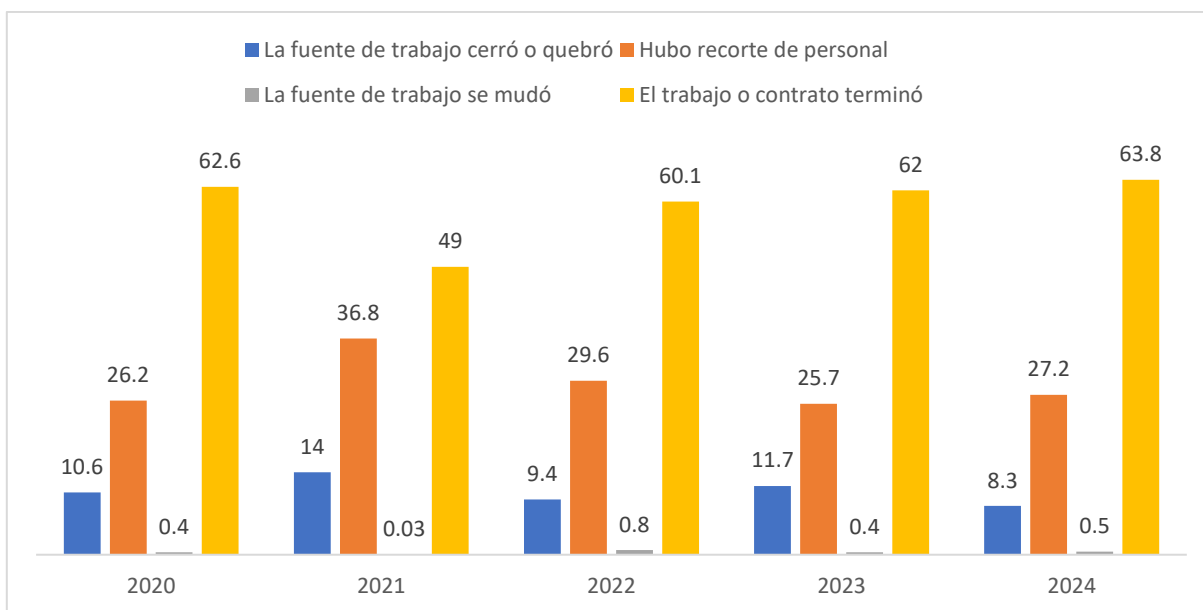
Para el rango de edad de 30 a 39 años, la adultez propiamente y mayor etapa productiva, hablando económicamente bajo los términos de ser empleado, encontramos las mismas dos razones que en el grupo anterior, pero en este caso, la cuestión de perder el empleo/terminó del contrato aumenta considerablemente a un 54.6%, en contra partida la razón por haber renunciado al trabajo disminuye considerablemente a un 34.8%. Esto nos habla de que para esta etapa de la vida las habilidades de las personas se han cualificado para emplearse en determinados espacios, por lo que la seguridad laboral se ve reflejada en la reducción sobre renuncia voluntaria en los ámbitos de trabajo, pero no así en cuanto a la volatilidad en cuanto al término de los contratos y despidos que aumentan considerablemente.

Esta situación se ve reflejada de igual manera en el último grupo graficado, el que va de 40 a 49 años. La problemática sobre la desocupación por el despido o término de un contrato se continúa mostrando, aumentando 3.8 puntos, colocando para este rango un total de 58.4%, por lo que los trabajos se vuelven cada vez más inestables en cuanto al término por parte de la empresa o empleador, con su personal. Hasta este punto podemos analizar, en cuanto a la relación con el tema, que es más común, entre avanza la edad, una inseguridad económica constante por parte del trabajo en la cual se considere tener un buen trato, con salarios justos, horarios estables y prestaciones de ley.

Ahora, teniendo en cuenta las particularidades que dieron vida al proyecto de La Tianguis Disidente hay que considerar que en México, al igual que en todo en planeta, la pandemia por COVID – 19, fue un evento que en nuestro país y la Ciudad de México, consistió, entre sus muchas facetas, en el cierre de mucho establecimientos y por consecuencia reducción de personal, o lo que es lo mismo a los despidos de múltiples personas, aunado a ello, la violencia y discriminación sistémica que hemos podido ver que pende más sobre las personas con diferentes orientaciones sexuales, o identidades de género no normativas nos dejan en claro que hay un ambiente del cual, La Tianguis Disidente irguió un espacio para alejar ese tipo de situaciones en cuanto a la inseguridad económica, malos tratos y reivindicación de las identidades de género sin ambientes marcados por la violencia.

Sin embargo, antes de continuar con el análisis sobre las causas y motivos externos que formaron el proyecto de La Tianguis Disidente, hay que conocer un poco más sobre los motivos en los cuales se perdieron las oportunidades laborales, o mejor dicho, las cifras que nos permitan entender este periodo previo a la inauguración de este espacio y con ello tener una mejor claridad de las necesidades económicas y las respuestas colectivas antes estos problemas, que sobre todo en años anteriores se agudizaron debido a la pandemia de COVID – 19.

Gráfica 4. Motivo de Pérdida del empleo.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) cuarto trimestre de 2024.

Como se puede observar en la gráfica 4, corresponde al porcentaje de personas que perdieron su empleo según el motivo preguntado, se ha decidido utilizar este periodo de 5 años debido a que la fundación de La Tianguis Disidente fue en 2021, una respuesta a la problemática que resultó a raíz de la pandemia de COVID – 19. Por lo que utilizar estos valores permitirá comprender mejor la situación referente a la inseguridad económica sistémica como también el agravante del aislamiento social, con este preámbulo analizaremos los valores por categoría para los cinco años.

En primera instancia se aprecia de color azul el motivo señalado como “La fuente de trabajo cerró o quebró”, en esta, para el 2020 obtuvo un total de 10.6% que en total nos habla de 76,962 personas que se desemplearon por este motivo, para el 2021 el porcentaje aumenta a 14%, lo que es igual a 104,200 personas desempleadas, en este año es cuando La Tianguis Disidente hace su aparición, para el 2022 el porcentaje se reduce a 9.4%, representando a 53,586 desempleados por quiebra o cierre de su establecimiento donde laboraban, para 2023 el porcentaje

vuelve a aumentar a 11.7%, agrupando a un total de 57,277 personas desempleadas y finalmente, en 2024 este porcentaje toca un mínimo en este periodo de 5 años alcanzando el 8.3% o lo que equivale a 33,589 personas desempleadas. Lo que podemos ver, utilizando los datos totales es que el número de encuestados y encuestadas es que durante el 2020 a 2021, sobre todo en este último año el desempleo por este motivo estuvo con números importantes. Para 2022 a 2023 este número se mantuvo relativamente igual, solo con un significativo aumento en este último año, para volver a descender en 2024.

La siguiente categoría que se recopiló en la ENOE y se representó en la gráfica fue la de “Hubo recorte de personal”, para los valores de 2020 este porcentaje se posicionó en 26.2%, lo que correspondió a 189,710 personas que perdieron su empleo por los recortes, para el 2021 este porcentaje aumenta exponencialmente a 36.8% agrupando a 272,698 personas desempleadas, para el siguiente año, 2022 el desempleo por este motivo se redujo a 29.6% o lo que es igual a 168,529 personas encuestadas, en 2023 vuelve a disminuir, incluso más que en 2020 a un 25.7% agrupando a 125,478 encuestados que perdieron su empleo por este motivo, y finalmente, para 2024 este porcentaje aumenta a 27.2% con un total de 109,764 de encuestados. Esta categoría es importante debido a que nos habla de la volatilidad laboral que se vio por parte de las empresas o negocios para palear sus finanzas y no terminar cerrando definitivamente, el mayor golpe sobre el desempleo bajo esta razón lo vemos en 2021 y 2022, los años iniciales de la pandemia en México.

La tercera categoría que se nos ofrece para el análisis es el motivo de “La fuente de trabajo se mudó”, en general los porcentajes de este motivo son relativamente bajos, aunque hay dos años en los que resulta interesante el porcentaje que se recopiló a partir de los datos. En general el porcentaje promedio se mantiene en 0.4% tanto para los años 2020, 2023 y 2024, solo que en este último aumenta tan solo un 0.1%. Sin embargo, para el 2021 este porcentaje fue solo del 0.03% y según los datos consultados en la ENOE, solo 242 personas estuvieron desempleadas por esta razón, mientras que para el 2022 aumento considerablemente a 0.8% con

4,937 personas que quedaron desempleadas por este motivo. Lo que se puede concluir de esta situación es que, en 2021, posiblemente fue complicado la obtención de datos, pero al siguiente 2022, una vez que se asentó el aislamiento social en México, las empresas tomaron cartas en el asunto y prefirieron alejarse de ciertos puntos, claro solo aquellas que pudieron hacerlo, lo que dejó desempleados a varias personas.

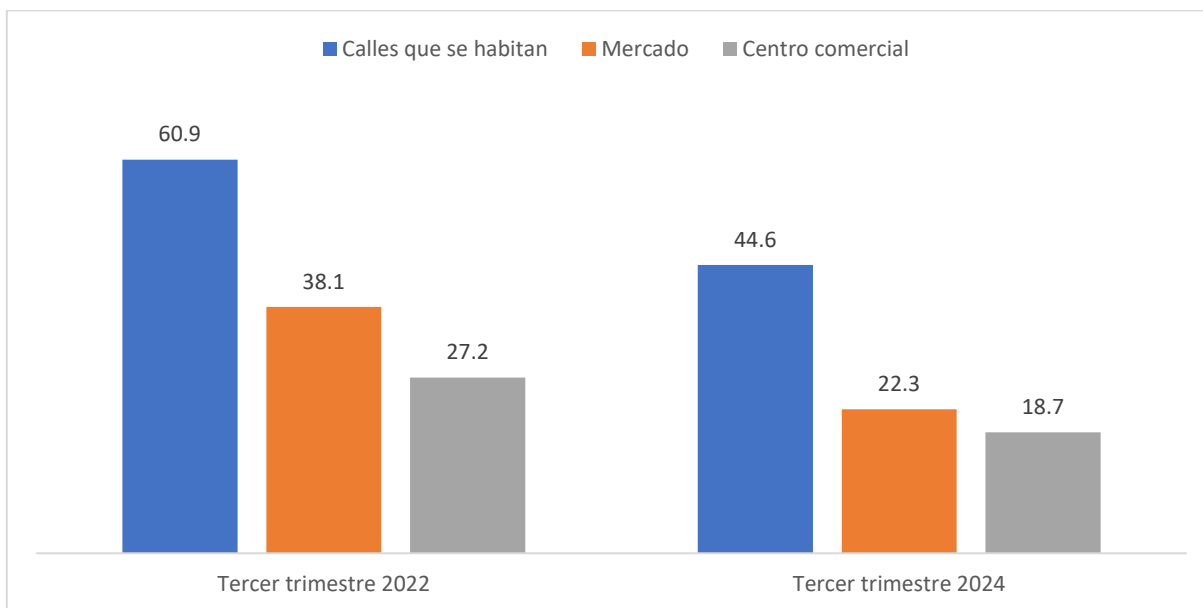
Finalmente, abordaremos la última categoría por la cual las personas encuestadas se quedaron desempleadas durante este lapso de años analizados, la encuesta menciona este motivo como “El trabajo para el que lo llamaron o contrataron terminó”. Salta a la vista debido a que su porcentaje, en primera instancia, tiende a ser la de mayor representación y además que tiende a ser muy similar, sin ningún tipo de variación considerable como en las categorías anteriormente mencionadas. En este caso, los valores para el 2020 se posicionaron el 62.6% lo que representó un total de 452,156 personas desempleadas por este motivo, para 2021 este porcentaje se redujo considerablemente a 49% con solo 363,504 personas desempleadas, pero para el siguiente, 2022, vuelve a aumentar considerablemente a 60.1%, lo que agrupo a 342,064 personas encuestadas desempleadas, para 2023 vuelve a aumentar posicionándose muy cerca del valor inicial de 2020 con 62% o lo que es igual al 302,147 y por último en 2024, sorprendentemente vuelve a aumentar con 63.8% o 257,439 personas desempleadas.

Lo que podemos sacar de este valor es lo que se iba mencionando anteriormente, sobre la inseguridad económica y la volatilidad que experimentan las nuevas generaciones que están en etapa productiva frente a contratos o trabajos temporales que no brindan la seguridad necesaria, ni la oportunidad de crecimiento a las personas, e incluso resulta importante señalar que estos valores no han descendido, sino que han ido aumentando conforme pasan los años, como si la pandemia por COVID – 19, no hubiera cambiado este asunto. Los datos de 2021, año en que surge el aislamiento social en México, nos menciona una reducción, esto puede ser debido a que el porcentaje que normalmente se le atribuye al motivo de “el trabajo/contrato terminó”, se repartió entre que las fuentes de trabajo

cerraron/quebraron o hubo recorte de personal. En este caso, el motivo recayó más en el papel de la empresa para solventar sus finanzas ante una pandemia, mientras que, en los demás años, sobre todo cuando se normalizó el ritmo de trabajo durante este periodo de México y el planeta, volvió a recaer en el individuo como responsable de su duración en el espacio laboral.

Los valores de esta categoría resultan de mucho contraste para poder entender la situación de inseguridad económica de la cual se ha hecho mención, cabe aclarar que, aunque la ENOE no menciona particularidades como de qué tipo de trabajos se refiere el motivo de desempleo, formales o informales, se entiende que son del primer grupo. Por lo que, podemos ver ciertas prácticas en cuanto a las empresas frente a su personal y una perspectiva que tiende a ver más una cierta “culpabilidad” o “responsabilidad” dentro del trabajador, más que el de la propia empresa sobre el mantenimiento de la plantilla laboral.

Gráfica 5. Sensación de inseguridad alcaldía Cuauhtémoc.



Fuente: Elaboración propia con información de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ESNU) con indicadores del tercer trimestre septiembre 2022 y 2024.

Como se puede observar en la gráfica 5, corresponde a los porcentajes de inseguridad que se percibieron en cuatro espacios concretos durante los terceros

trimestres de 2022 y 2023, específicamente en la alcaldía Cuauhtémoc. En esta gráfica está planteada debido a que una de las premisas con las que fue desalojado La Tianguis Disidente de la Glorieta de los Insurgentes fue la inseguridad que había en la zona, por lo que se pretende entender los valores que se presenta, ya que sería muy sencillo hacer la conexión, tal como se ve en los datos de la gráfica, que la reducción de la percepción de inseguridad experimentada en el tercer trimestre de 2024 está dentro de la problemática de que La Tianguis Disidente como un supuesto un punto de delincuencia. En la primera categoría se habla de la percepción de inseguridad en las calles que se habitan normalmente para 2022 este porcentaje se mantuvo bastante alto con 60.9%, mientras que para 2024 este se redujo a 44.6%.

Hay que aclarar que por lo general los conceptos de “seguridad” e “inseguridad” a lo que nos referimos es que debido a ser una cuestión experiencial de cada persona, la idea de seguridad e inseguridad variara sobre las causas que lo provocan, en este caso, recordemos que para los valores del tercer semestre de 2022, México atrasaba una pandemia y el bombardeo mediático sobre la letalidad e infectividad del COVID – 19, estaba en constante transmisión por todos los canales de comunicación, por lo que no resulta ilógico pensar que parte de esa inseguridad en calles, aunado a la reducción de flujo de transeúntes, llevaran a una percepción mayor que la reportada en 2024, que al ser una fecha donde la pandemia dejo de estar presente siguió contando con un alto porcentaje de percepción de inseguridad.

Por otro lado, la segunda categoría habla específicamente de los mercados, se entiende que la encuesta se refería a los espacios físicos formales y no así a los “informales” tales como La Tianguis Disidente, que en su mismo nombre marca su diferencia como Tianguis, más que un mercado, la cuestión para traerlo a consideración es la situación en que existe esta reducción en la delincuencia de los espacios comerciales, pasando de 28.1% en 2022 a 22.3% en 2024. Aunque, como se ha dicho, hay una imprecisión sobre que espacios se mencionan exactamente, se puede extender la idea sobre los espacios comerciales, lo que también menciona que solo se da seguridad a los espacios “formales”, pero no así se extiende un

programa de vigilancia a los tianguis “informales”, donde también se trabaja de forma honrada, lo que nos da una pista sobre la ceguera selectiva que se presenta en este caso.

En el caso de la tercera categoría sobre la percepción de inseguridad en “Centros comerciales” es parte de este argumento, en donde la seguridad y vigilancia por parte de la secretaría de Seguridad Pública Ciudadana de la Ciudad de México solo centró sus esfuerzos en determinados espacios, sobre todo aquellos de particulares donde se movía una suma de dinero importante, pasando entonces a ser una cuestión de interés más que de un deber para con la sociedad, pues su porcentaje pasó de 27.2% a 18.7%.

VIII. Conclusiones

Como se ha podido analizar a lo largo de este trabajo el fenómeno que representó la aparición de La Tianguis Disidente mostró ser un proyecto económico autogestionado, pero atravesando su impacto, debido al agrupamiento y representación de las comunidades LGBTQ+ a partir de la reivindicación y resistencia debido a la constante violencia y exclusión social que este colectivo es objeto. Desde 2021, año en que se fundo este proyecto se enfoco en ser un medio para solventar las necesidades económicas agravadas por la pandemia de COVID – 19. Además, proporcionó durante su función, un lugar seguro y de expresión para la comunidad disidente ante las expresiones de violencia, siendo en su momento, un punto de interés para visibilizar la importancia del arte – protesta y resistencia de sectores marginados de la sociedad mexicana, en este caso, la Ciudad de México.

Otro aspecto por destacar sobre la situación es la pelea por el espacio, puesto que esto nos permite concluir dos cuestiones certeras, la primera es el poder organizativo de la sociedad, en este caso de las disidencias sexuales, que congregaron un área comercialmente activa, apartándose de las practicas de consumo y producción tradicionales, para enfocarse más en un acercamiento más orgánico a través de sus productos y público directo. Por otro lado, fungió como un punto de visibilización y concientización hacia el resto de la sociedad que día a día transitaba por la Glorieta de los Insurgentes, teniendo un contacto cercano, ya sea adquiriendo sus productos, o solo pasando a un lado, para tener una mejor empatía y considerar a las personas disidentes, como lo que son, partes activas (económicamente) de la sociedad, y no solo parias.

Debido a los indicadores económicos, pudimos tener una idea sobre las cuestiones que rodearon la “rehabilitación urbana” que llevó acabo el Gobierno de la Ciudad de México y concluyó con el desalojo de La Tianguis Disiente, puesto que uno de los argumentos que se trabajó, fue la inseguridad de la zona para con los transeúntes, ligando la delincuencia con este espacio económico y cultural, pero, tal como vimos, aunque los indicadores de inseguridad disminuyeron, nos menciona que el

gobierno, tuvo un enfoque discriminatorio y no mediador, como también resolutivo, al no abordar la cuestión proveyendo de un espacio a lxs comerciantes para que continuaran sus actividades económicas. Los indicadores de inseguridad nos hablaron de que, se aumentó la seguridad, pero solo en establecimiento comerciales “regulados”, ignorando a los “irregulares”, y criminalizándolos. Cuando en la configuración de la ciudadanía de la Ciudad de México, los tianguis siempre han sido un constante en los lugares a donde se dirige uno para conseguir determinados productos. Por lo que refuerza la idea de una cierta limpieza de elementos indeseables para canalizarlos a los centros comerciales, más por interés económico, más que para llegar a una partición de igualdad de oportunidades y aplicación de los derechos, en este caso, a la seguridad de todos los sectores que componen el rostro de la Ciudad de México.

Posibles soluciones

Tal como se señaló en los diversos puntos de este trabajo, la cuestión de La Tianguis Disidente surgió como consecuencia de diversos factores que afectaban directamente a un sector de la sociedad que no fue atendida por el gobierno, su resistencia, reivindicación en el ejercicio económico y cultural al administrar un espacio a través de la autogestión, mostró una determinación al derecho de habitar la Ciudad de México como un sector participante y activo. La forma en el que fue desalojado el proyecto, al contrario, nos habla de una incompetencia por parte de las autoridades en comprender las necesidades, brindar caminos de diálogo y alternativas para solucionar las problemáticas, no solo utilizar la fuerza para realizar una “limpieza” de lo que parece decir “elementos no deseados”. Es por ello, que posibles soluciones son múltiples y centrar, en cualquiera, a buscar una solución, por ejemplo:

Formalización de la actividad económica: Debido a que la informalidad es una actividad económica extendida fuertemente a lo largo de todo México, y en especial, puede verse en la Ciudad de México, un punto importante es brindar de mayores vías para que las personas puedan alcanzar el derecho al trabajo con sus emprendimientos y puedan alcanzar los derechos económicos. Además, de brindar espacios dedicados, en este caso, a los sectores sociales que, como La Tianguis Disidente, tomaron la organización y fueron económicamente activos.

Gestión del espacio: La pelea por el espacio siempre ha sido una constante en la historia de nuestra América, esto se representa incluso a escala micro, a través de quien puede, en este caso, vender o no. Por lo tanto, es necesario que las autoridades gestionen este recurso, teniendo en cuenta que la informalidad es una realidad, y genera ganancias, por lo que el quitarlos, no resuelve el problema, sino que sigue ignorando las causas.

IX. Bibliografía

- Bravo, E. (2025, 11 de enero). *Vuelven vendedoras a la glorieta de Insurgentes tras ser rehabilitada.* La Jornada. <https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/01/11/capital/vuelven-vendedoras-a-la-glorieta-de-insurgentes-tras-ser-rehabilitada-1145>
- El Financiero. (2024, 26 de julio). *Gobierno CDMX desaloja bajo puente de Glorieta de los Insurgente; La Tianguis Disidente protesta.* El Financiero. <https://www.elfinanciero.com.mx/cdmx/2024/07/26/gobierno-cdmx-desaloja-bajo-puente-de-glorieta-de-los-insurgente-la-tianguis-disidente-protesta/>
- Gutiérrez, R. (2022, 30 de julio) *La Tianguis Disidente: Una forma de apropiación del espacio público.* FUNDARQMX. <https://www.fundarqmx.org/post/la-tianguis-disidente-una-forma-de-apropiacion-del-espacio-publico>
- Hernández, D. (s. f.). *LA TIANGUIS DISIDENTE, UN ESPACIO DE RESISTENCIA.* Revista Cuartoscuro. <https://revistacuartoscuro.com/la-tianguis-disidente-un-espacio-de-resistencia/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020 – 2024). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).* <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#tabulados>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). *Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG) 2021.* <https://www.inegi.org.mx/programas/endiseg/2021/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2024). *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).* <https://www.inegi.org.mx/programas/ensu/#tabulados>

La tianguis disidente. [@la.tianguis_disidente]. (2024, 11 de agosto). Comunicado.

https://www.instagram.com/p/C-iYC2IOj3C/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRlODBiNWFiZA==

La tianguis disidente. [@la.tianguis_disidente]. (2024, 27 de julio). Comunicado.

https://www.instagram.com/p/C973a3VO1o/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRlODBiNWFiZA==

La tianguis disidente. [@la.tianguis_disidente]. (2025, 19 de marzo). Perfil de instragram. https://www.instagram.com/la.tianguis_disidente/?hl=es

Molina, Á. (2024, 24 septiembre). *LA TIANGUIS DISIDENTE CONSIGUE UN NUEVO ESPACIO PARA TRABAJAR.* Más pormás. <https://www.maspormas.com/ciudad/enterate/la-tianguis-disidente-consigue-un-nuevo-espacio-para-trabajar/>

Ríos, A. (2024). [Tesis de maestría, University of California] <https://www.proquest.com/openview/de1231fc2ab30b9c18b59299360dffd9/1?cbl=18750&diss=y&pq-origsite=gscholar>

Es una investigación de análisis del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México.
Registro ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor en trámite
Partido Acción Nacional en la Ciudad de México
Durango No. 22, Col. Roma, C.P. 06400, México, CDMX.